

SECRETARÍA EJECUTIVA



México, D. F. 08 de noviembre de 2012

CIRCULAR No. 179

**CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y TITULARES DE
CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD TÉCNICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Me refiero al oficio IEDF/PCG/1346/12 mediante el cual el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mtro. Néstor Vargas Solano, solicita a esta Secretaría Ejecutiva comunicar sobre el nombramiento de la nueva titular de la Secretaría Administrativa que realizó en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 58, fracción III, y de conformidad con el artículo 68 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción XI del Código, y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les comunico que la C.P. Angélica Rosas Rodríguez es la nueva titular de la Secretaría Administrativa a partir del 7 de noviembre del año en curso.

Lo anterior se informa para los efectos a que haya lugar. Sin más por el momento, les envío un saludo cordial.

Atentamente

**Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo**

C.c.p. Mtro. Néstor Vargas Solano.- Consejero Presidente del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presentes.
Archivo.

BVM/JMMS/fdm

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Comutador 54833800